

El futuro de las Sociedades Científicas Médicas

“Nada pertenece al porvenir con tanta nitidez como el deseo.”

Tomás Eloy Martínez. *El sueño argentino*. Buenos Aires: Planeta; 1999.

Esta carta cierra el ciclo de misivas que, como Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, he dirigido a sus miembros durante el año 2005. Como expresé al comenzar este intercambio epistolar, dirigirme a la comunidad cardiológica a través de este medio ha sido una alta responsabilidad, pero también un motivo de honda satisfacción, fundada en varias razones: haber tenido el privilegio de presidir la Sociedad Argentina de Cardiología, haber podido tomar contacto con cada uno de ustedes y haberlo hecho a través de la más prestigiosa publicación cardiológica de la Argentina. Como explicité entonces, estas cartas han tenido la característica de expresar mi pensamiento, necesariamente personal, sobre diversos temas, como la educación, el error y la investigación médicos y la labor clínica asistencial, que consideré importantes en el quehacer societario. Agradezco las respuestas públicas y privadas de todos aquellos que han enriquecido la discusión, no sólo en el acuerdo sino, mucho más importante, en el disenso.

En esta última carta he creído oportuno compartir con ustedes algunas ideas sobre el futuro de las sociedades científicas médicas y, por ende, de nuestra sociedad.

Las sociedades científicas médicas actuales son herederas de una antigua tradición. En efecto, inicialmente el conocimiento científico fue creado por grupos de hombres de especial inquietud intelectual y transmitido fundamentalmente a través de documentos escritos, algunos con una antigüedad de más de 4.000 años (http://soko.com.ar/historia/Historia_ciencia.htm). Más tarde, las escuelas y las universidades medievales fueron las principales responsables de la conservación de estas obras y del fomento de la actividad científica. Desde el Renacimiento, la labor científica fue compartida por instituciones constituidas por aquellos interesados en el intercambio de sus conocimientos, denominadas sociedades científicas. La más antigua de ellas es la Accademia Nazionale dei Lincei (a la que perteneció Galileo), fundada en 1603 para promover el estudio de las ciencias matemáticas, físicas y naturales. En ese mismo siglo se fundaron la Royal Society de Londres (1660) y la Academia de Ciencias de París (1666). Durante el siglo XVIII, otras naciones crearon academias de ciencias. En los Estados Unidos se fundaron la Sociedad Filosófica Americana (1769), la Academia de las Artes y las Ciencias de América (1780) y la Asociación Americana para el Desarrollo de la Ciencia (1848), en Inglaterra la Asociación Británica para el Desarrollo de la Ciencia (1831) y en Francia la Asociación Francesa para el Desarrollo de la Ciencia

(1872). En América latina se crearon en México la Sociedad de Historia Natural (1868), la Comisión Geográfico-Exploradora (1877) y la Comisión Geológica (1886), en Brasil, la Escuela de Minas de Ouro Preto, el Servicio Geológico de São Paulo y el Observatorio Nacional de Río de Janeiro y en nuestro país, el Observatorio de Córdoba (1870), la Academia de las Ciencias de Córdoba (1874), la Sociedad Científica Argentina (1872), el Observatorio Astronómico (1882) y el Museo de Ciencias Naturales (1884). El desarrollo de la Medicina condujo a principios del siglo XX a la aparición de las sociedades científicas médicas en el mundo. Nuestro país no fue ajeno a este movimiento y, entre las primeras, se destaca nuestra Sociedad, fundada en 1937 por sólo dieciséis visionarios.

Hoy, nuevas circunstancias históricas y culturales hacen necesaria una reflexión profunda sobre la actual vigencia social de las sociedades científicas y, en nuestro caso particular, de nuestra Sociedad.

En primer lugar, creo necesario explicitar el papel de nuestra profesión médica en el escenario que nos toca vivir. Diversas organizaciones han profundizado en este tema fundamental, especialmente cuando los cambios en los sistemas de salud en el mundo occidental han modificado significativamente nuestros valores profesionales tradicionales. En este sentido se destaca el documento “Medical Professionalism in the New Millennium: A Physician Charter”, elaborado por el American Board of Internal Medicine, el American College of Physicians-American Society of Internal Medicine y la European Federation of Internal Medicine (*Ann Intern Med* 2002;136:243-6.). En forma resumida, parte de la premisa de que la profesionalidad es la base del contrato de la medicina con la sociedad y establece tres principios y diez compromisos básicos. Los principios son: la prioridad del bienestar de los pacientes, su autonomía y la justicia social. Los compromisos que asume son con: la competencia profesional, la honestidad, la confidencialidad y el establecimiento de relaciones apropiadas con los pacientes, el mejoramiento de la calidad asistencial, el acceso a los recursos médicos, la justa distribución de los recursos finitos, el conocimiento científico, el mantenimiento de confianza en el manejo de conflictos de intereses y la responsabilidad profesional.

En este contexto, a mi entender, la Sociedad Argentina de Cardiología, como una institución moderna, comprometida con su papel científico, social y ético, debería:

- Asegurar su vigencia como la sociedad científica primaria que agrupa a todos los cardiólogos no

- intervencionistas e intervencionistas y cirujanos cardiovasculares de nuestro país.
- Redefinir permanentemente el modelo de cardiólogo necesario ante cada escenario histórico, social y cultural.
 - Defender activamente la actividad profesional médica en general y cardiológica en particular.
 - Evaluar la calidad asistencial en el área cardiológica.
 - Fortalecer las estructuras societarias que provean de criterios válidos para la "buena praxis".
 - Elaborar y difundir guías prácticas de diagnóstico y tratamiento de alta calidad científica.
 - Propender a la aplicación de dichas guías e investigar el impacto sobre la salud de su empleo y las eventuales dificultades o barreras para que se generalice su aplicación.
 - Perfeccionar los sistemas de certificación y recertificación (o mantenimiento de la certificación) que garanticen a todos los pacientes el acceso a una atención de excelencia.
 - Impulsar una formación de grado, posgrado y continua de excelencia y flexible a las necesidades cambiantes en tiempo y espacio, que garantice una competencia (conocimientos y habilidades) profesional adecuada.
 - Asegurar el acceso de todos los cardiólogos a una formación como la arriba enunciada.
 - Promover la investigación básica y clínica y especialmente de la calidad asistencial cardiológica.
 - Apoyar un cambio sociocultural de paradigma que considere imprescindible el desarrollo científico y tecnológico para un desarrollo económico sostenido, entendiendo a las sociedades científicas como parte de los líderes institucionales de ese desarrollo científico y tecnológico.
 - Interactuar y colaborar con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos societarios.
- Acrecentar su papel como un interlocutor privilegiado y activo con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en lo referente en especial al área cardiológica y en general con la salud.
 - Incrementar las relaciones internacionales ante entidades nacionales e internacionales.
 - Comprometerse en todo debate ético sobre la profesión médica.
 - Recrear permanentemente una institución democrática, abierta y participativa, descentralizada, regionalizada e integrada.
 - Incentivar la participación voluntaria, especialmente de los jóvenes cardiólogos.
- Muchas de estas acciones se han desarrollado y profundizado desde la creación de nuestra sociedad; simplemente creo oportuno, al terminar un año de intensa actividad y una gestión, detenerse un instante y, más allá de las contingencias cotidianas, conjurar el futuro.
- Finalicé mi primera carta citando a un sabio del siglo XII, Moisés Ben Maimón. Querría terminar ésta con una reflexión de un argentino contemporáneo, Santiago Kovadloff: "El hombre occidental debe recuperar el espesor filosófico capaz de infundir sentido trascendente a sus acciones. De lo contrario, languidecerá a merced del miedo, del cinismo, del escepticismo, de la costumbre. Si, en cambio, recupera su salud moral; si aprende nuevamente a combatirse, redescubriéndose como criatura y no sólo jactándose de ser creador, sabrá librar la pelea contra quienes están persuadidos de que la muerte bajo sus bombas debe ser nuestro destino." (Santiago Kovadloff. *La crisis de valores, el mejor aliado del terror*. "La Nación", 13 de marzo de 2004.).

Daniel José Piñeiro
Presidente de la Sociedad Argentina
de Cardiología